

**CÓRDOBA, 6 de diciembre de 2024.-**

**VISTO:**

*La propuesta formativa de grado referida a la producción técnica de espectáculos a dictarse en el ámbito de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba;*

**CONSIDERANDO:**

*Que desde la Facultad de Arte y Diseño dependiente de esta Universidad se eleva una propuesta formativa de grado relativa a la producción técnica de espectáculos, con formato de carrera plena y con titulación intermedia de pregrado.*

*Que entre los fundamentos de la propuesta se hace referencia a que la misma prepara para el desarrollo de un rol esencial en las artes escénicas contemporáneas, abordando los aspectos técnicos, visuales y funcionales que sostienen y enriquecen las producciones escénicas, se incluyen iluminación, escenografía, sonido, vestuario y caracterización, así como la gestión, producción técnica y diseño de espacios escénicos incluyendo un enfoque de regionalización con el objetivo de garantizar el acceso a la formación en artes de la escenotécnica en toda la provincia de Córdoba.*

*Que dicha oferta académica cuenta con una titulación intermedia de “Tecnatura Universitaria en Artes Escenotécnicas”.*

*Que podrán acceder al título de “Técnico/a Universitario/a en Artes Escenotécnicas” los/las estudiantes que aprueben las unidades curriculares contempladas entre primer y segundo año del plan de estudios.*

*Que para obtener el título de “Licenciado/a en Artes Escenotécnicas” los/las estudiantes deberán aprobar todas las unidades*

*curriculares establecidas en el plan de estudios, además del desarrollo, presentación y defensa oral del Trabajo Final de grado.*

*Que la Licenciatura otorgará una certificación adjunta que acredite la formación relacionada con una de las cuatro orientaciones: Iluminación de Espectáculos, Sonido del Espectáculo, Escenografía, Caracterización y Vestuario Escénico.*

*Que la oferta cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica y de Posgrado de la Universidad.*

*Que conforme lo establece el inc. C) del artículo 22 del Estatuto Universitario aprobado por Resolución Rectoral Nro. 173/2024 corresponde al Consejo superior "... crear, modificar y/o extinguir Ciclos de Complementación, Carreras...".*

*Que ante ello corresponde aprobar la propuesta de formación de grado y crear la "Licenciatura en Artes Escenotécnicas" elevada por la Facultad de Arte y Diseño.*

*Que conforme a lo dispuesto por el art. 14 de la Ley Provincial Nro. 9.375, su modificatoria Ley Provincial Nro. 10.206, el Decreto Nro. 1.080/18, la Ley Provincial Nro. 10.704, la Resolución del Ministerio de Educación Nro. 591 - Letra D/2024, la Ley Provincial Nro. 10.953 y demás normativa aplicable, corresponden a la Rectora Normalizadora las atribuciones propias de su cargo y a su vez aquellas que el Estatuto les asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.*

*En virtud de todo ello, normativa citada y en usos de sus atribuciones;*

**LA RECTORA NORMALIZADORA  
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º: CRÉASE** bajo el ámbito de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba, la carrera universitaria de

*grado: "Licenciatura en Artes Escenotécnicas", con una duración de cuatro (4) años y con una carga horaria de dos mil seiscientos cuarenta (2640) horas reloj, la cual otorga el título de "Licenciado/a en Artes Escenotécnicas", con titulación intermedia de pregrado: "Técnico/a Universitario/a en Artes Escenotécnicas", con una duración de dos (2) años y con una carga horaria de un mil cuatrocientas ocho (1408) horas reloj.*

**ARTÍCULO 2º:** *APRUÉBASE el plan de estudios que en Anexo se acompaña y forma parte de la presente Resolución.*

**ARTÍCULO 3º:** *PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese*

**RESOLUCIÓN Nro. 0471.-**



  
Esp. María Julia Oliva Cúneo  
Rectora Normalizadora  
Universidad Provincial de Córdoba

**ANEXO**  
**UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA**  
**FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**  
**LICENCIATURA EN ARTES ESCENOTÉCNICAS**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA**

**1.1 Nombre de la Carrera**

Licenciatura en Artes Escenotécnicas.

**1.2. Nombre del título a otorgar**

Licenciado/a en Artes Escenotécnicas.

La Universidad otorgará una certificación adjunta que acredite la formación relacionada con una de las cuatro orientaciones: Iluminación de Espectáculos, Sonido del Espectáculo, Escenografía, Caracterización y Vestuario Escénico.

**1.3 Duración estimada de la carrera**

4 (cuatro) años

**1.4 Carga horaria total**

2624 horas reloj

**1.5 Nivel Académico Universitario**

Grado

**1.6 Modalidad**

Presencial

**1.7 Título intermedio**

Técnico/a Universitario/a en Artes Escenotécnicas

**1.8 Duración estimada**

2 (dos) años.

**1.9 Carga horaria total**

1408 horas reloj

### **1.10 Nivel académico universitario**

Pregrado

### **1.11 Modalidad**

Presencial

### **1.12 Ubicación en la estructura institucional**

Facultad de Arte y Diseño, Universidad Provincial de Córdoba

### **1.13 Fundamentación**

La creación de la Licenciatura en Artes Escenotécnicas surge como respuesta a la demanda de una formación integral en el campo de la producción técnica de espectáculos. Esta Licenciatura no solo completará la oferta académica existente, sino que también favorecerá la creación interdisciplinaria y el trabajo colaborativo entre distintas ramas del arte.

En Argentina, la Universidad Nacional de Córdoba ofrece la Tecnicatura en Escenotecnia y otras universidades tales como la Universidad Nacional de las Artes, la Universidad Nacional de La Rioja, o la Universidad Nacional de San Martín, brindan Licenciaturas en Artes Escénicas. Las Artes Escénicas se centran en la creación, interpretación y puesta en escena de obras que integran actuación, danza, música, performance y otras disciplinas escénicas. Su foco principal es el trabajo del intérprete como mediador de emociones, ideas y narrativas. La producción escénica contemporánea exige cada vez más una convergencia de disciplinas para crear experiencias integrales que involucren el uso de tecnología, diseño y arte.

La Licenciatura en Artes Escenotécnicas cubre la vacancia en la formación específica en este ámbito. Prepara para el desarrollo de un rol esencial en las artes escénicas contemporáneas, abordando los aspectos técnicos, visuales y funcionales que sostienen y enriquecen las producciones escénicas. Es decir, se incluyen iluminación, escenografía, sonido, vestuario y caracterización, así como la gestión, producción técnica y diseño de espacios escénicos. Además, se promueve la profesionalización en el trabajo técnico y logístico, respondiendo a

las demandas estéticas, organizativas y de seguridad que requiere cada producción. Ambos campos se complementan en la producción de espectáculos, generando experiencias artísticas integrales.

La propuesta de la licenciatura incluye un enfoque de regionalización con el objetivo de garantizar el acceso a la formación en artes de la escenotecnia en toda la provincia de Córdoba. Además, propone un sistema de prácticas profesionalizantes que permite a los estudiantes adquirir experiencia directa en teatros oficiales, teatros independientes y festivales distribuidos a lo largo del territorio provincial. Estas prácticas no solo complementarán su formación teórica, sino que también ofrecerán la posibilidad de colaborar con profesionales y artistas locales, fortaleciendo los lazos entre los sectores educativos y laborales, fomentando una retroalimentación entre la formación académica y las necesidades del campo laboral, asegurando que los contenidos de la carrera se mantengan actualizados y relevantes.

A través de las prácticas profesionalizantes, los/as estudiantes de escenotecnia podrán llevar sus conocimientos técnicos a diferentes localidades de la provincia, trabajando con artistas locales de teatro, danza, música y artes visuales, fomentando así la creación de proyectos interdisciplinarios que enriquezcan la cultura regional.

La Licenciatura en Artes Escenotécnicas proporcionará una formación completa que abarque todas las áreas de la producción escénica, como iluminación, sonido, multimedia, escenografía, vestuario y gestión técnica desde la perspectiva de género. Ello debido a que las áreas técnicas en las artes escénicas han sido tradicionalmente dominadas por hombres y es menester promover la igualdad de género.

Además de brindar una formación técnica integral, la Licenciatura se constituirá como un espacio de articulación interdisciplinaria, donde los estudiantes podrán colaborar con profesionales de teatro, danza, música, fotografía y artes visuales. Esta articulación potenciará la creación colectiva y permitirá el desarrollo de proyectos escénicos innovadores, adaptados a los contextos regionales y con un enfoque inclusivo y equitativo. Asimismo, las prácticas profesionalizantes en

teatros y festivales de toda la provincia asegurarán que los/as egresados/as cuenten con una experiencia profesional sólida, preparada para afrontar los desafíos del campo cultural contemporáneo.

## **2. HORIZONTES DE LA CARRERA**

### **2.1 Objetivos de la carrera**

- Formar profesionales en artes de la escenotecnia capaces de abordar integralmente los aspectos técnicos y creativos de la producción escénica, con una sólida formación interdisciplinaria, perspectiva de género y capacidad para adaptarse a las demandas culturales y laborales de los diversos contextos.
- Desarrollar competencias técnicas y artísticas para abordar todos los componentes de la producción escénica con un enfoque integral y creativo.
- Fomentar la articulación interdisciplinaria promoviendo la colaboración y el intercambio de conocimientos entre las distintas disciplinas artísticas para la creación de producciones innovadoras.
- Incorporar la perspectiva de género y de derecho a fin de promover un ambiente inclusivo en los equipos de trabajo y los espacios de producción cultural.
- Contribuir a la regionalización de la cultura mediante la formación de profesionales que puedan adaptarse y colaborar en producciones escénicas respetando y promoviendo las identidades culturales de cada región.
- Promover la innovación tecnológica en el campo de la escenotecnia para integrar herramientas digitales, multimedia y tecnologías emergentes en las puestas en escena, favoreciendo la experimentación artística y técnica.

### **2.2 Perfil del egresado**

Se espera que al finalizar su proceso de formación el/la *Licenciado/a en Artes Escenotécnicas* haya logrado adquirir conocimientos, habilidades/competencias y actitudes para:

- El abordaje de todos los aspectos técnicos y artísticos vinculados a la producción escénica en diversos contextos culturales y territoriales, tanto teatros oficiales como espacios independientes, ya sea en festivales internacionales o en producciones locales

- El diseño y operación de sistemas de iluminación, adaptándose a las necesidades artísticas de cada espectáculo.
- El dominio en la utilización de equipos de sonido para la amplificación y la creación de ambientes sonoros adecuados a la narrativa escénica.
- El desarrollo de proyectos de diseño escenográfico, desde su conceptualización hasta la construcción y montaje en diversos tipos de espacios.
- El abordaje de proyectos escénicos desde sus inicios hasta la puesta en escena de maquillaje, caracterización y vestuario escénico.
- La utilización de herramientas tecnológicas y software especializado para la integración de recursos audiovisuales y tecnologías emergentes en las puestas en escena aplicados a la escenotecnia.
- La coordinación y supervisión de equipos técnicos multidisciplinarios, gestionando el tiempo y los recursos en los montajes.

Se espera que al finalizar su proceso de formación el/la *Técnico/a Universitario/a en Artes Escenotécnicas* haya logrado adquirir conocimientos, habilidades/competencias y actitudes para:

- El desempeño de tareas técnicas específicas en las áreas de sonido, iluminación, escenografía, vestuario y caracterización, trabajando en colaboración con equipos multidisciplinarios.
- La interpretación de planos y especificaciones de diseño escenográfico, de iluminación y de sonido, apoyando al equipo creativo en la implementación de sus propuestas.
- La inserción en equipos técnicos y creativos, trabajando bajo la supervisión de un jefe de equipo o diseñador, y asumiendo responsabilidades operativas en la ejecución técnica de los espectáculos.
- La asistencia técnica a las distintas áreas de la escenotecnia interpretando las necesidades artísticas y técnicas de un espectáculo y traducirlas en decisiones escenotécnicas que respeten y potencien el concepto creativo del director o equipo artístico.

### **2.3 Alcances del título**



El/la *Licenciado/a en Artes Escenotécnicas* está capacitado/a para desempeñar las siguientes actividades laborales:

- Gestionar, dirigir, coordinar y liderar proyectos escénicos de alta complejidad con competencias técnicas avanzadas en las áreas de iluminación, escenografía, sonido, Vestuario y Caracterización
- Diseñar, coordinar y supervisar proyectos escénicos, integrando iluminación, escenografía, sonido y caracterización y vestuario escénico, con una visión global de la producción escénica.
- Evaluar y planificar estrategias técnicas para la realización de producciones de diferentes escalas y complejidades, asegurando la viabilidad técnica y artística del proyecto.
- Colaborar activamente con directores, coreógrafos, músicos, fotógrafos y artistas visuales en la creación de propuestas escénicas integradas.
- Desempeñar funciones de mayor responsabilidad en teatros oficiales, independientes, festivales y compañías artísticas, tanto a nivel local como nacional e internacional.
- Empezar producciones escénicas o consultorías técnicas, con una visión de liderazgo y creación autónoma.

El/la *Técnico/a Universitario/a en Artes Escenotécnicas* está capacitado/a para desempeñar las siguientes actividades laborales:

- Realizar el montaje, operación y mantenimiento de los sistemas de iluminación en producciones escénicas y audiovisuales, siguiendo las indicaciones del diseñador de iluminación.
- Operar y gestionar equipos de sonido, desde la microfónica hasta los sistemas de amplificación, edición y mezcla de sonido, colaborando en la creación de ambientes sonoros adecuados a las necesidades de cada proyecto.
- Realizar montajes y construcciones escenográficas, interpretando planos y especificaciones, así como participando en la construcción de los elementos escenográficos bajo la dirección de un diseñador escenográfico.
- Participar en la elaboración, selección y mantenimiento del vestuario para producciones escénicas, trabajando en conjunto con el equipo artístico y técnico para asegurar que los elementos de vestuario se adecuen a la propuesta estética.

- Realizar maquillajes y efectos especiales sencillos, así como colaborar en la aplicación de prótesis o modificaciones físicas de los intérpretes, en coordinación con el equipo de diseño.

### 3. DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA

#### 3.1 Requisitos de ingreso

En virtud de lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Educación Superior 24521/95, para ingresar a instituciones de la Educación Superior el ingresante debe tener completos sus estudios secundarios. También se prevé que las personas “mayores de 25 años que no reúnan esa condición, podrán ingresar siempre que demuestren, a través de las evaluaciones que en su caso establezcan, que tienen preparación y/o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente”.<sup>1</sup>

#### 3.2 Requisitos de egreso/graduación

Se establece como requisito para la obtención del título de *Técnico/a Universitario/a en Artes Escenotécnicas* aprobar los dos primeros años que incluyen 19 (diecinueve) unidades curriculares del plan de estudios.

Se establece como requisito para la obtención del *título de Licenciado/a en Artes Escenotécnicas* aprobar todas las materias del plan de estudio, las que incluyen la presentación, defensa y aprobación de un proyecto y práctica técnica.

#### 3.4 Estructura curricular del Plan de Estudio

##### a. Unidades curriculares, asignación horaria semanal, total y condición académica -

PRIMER AÑO
Unidades Curriculares Anuales

<sup>1</sup> Ley de Educación Superior 24521/95. Art. 7 del Capítulo 2: De la Estructura y articulación de la Educación Superior.

<b>Código Curricular</b>	<b>Unidad Curricular</b>	<b>Hs. Reloj Anuales</b>	<b>Hs. Reloj Semanales</b>	<b>Condición Académica</b>
01	Práctica Profesionalizante 1	192	6	Promoción – Regular- Libre

<b>PRIMER AÑO</b>				
Unidades Curriculares Primer Semestre				
<b>Código Curricular</b>	<b>Unidad Curricular</b>	<b>Hs. Reloj Anuales</b>	<b>Hs. Reloj Semanales</b>	<b>Condición Académica</b>
02	Historia de la Cultura y el Espectáculo	48	3	Promoción -Regular - Libre
03	Introducción a la Electricidad	48	3	Promoción -Regular - Libre
04	Sistemas de Representación	64	4	Promoción -Regular - Libre
05	Puesta en Escena	64	4	Promoción -Regular - Libre
06	Escenotécnia	64	4	Promoción -Regular - Libre

<b>PRIMER AÑO</b>				
Unidades Curriculares Segundo Semestre				
<b>Código Curricular</b>	<b>Unidad Curricular</b>	<b>Hs. Reloj Anuales</b>	<b>Hs. Reloj Semanales</b>	<b>Condición Académica</b>
07	Perspectivas de Género en la Escenotécnia	48	3	Promoción -Regular - Libre
08	Seguridad e Higiene	48	3	Promoción -Regular - Libre
09	Dispositivos Escénicos	96	6	Promoción -Regular - Libre
10	Introducción a la Electrónica	48	3	Promoción -Regular - Libre

**Totales Primer Año:**

**Unidades curriculares:** 10 (diez), 1 (una) anual y 9 (nueve) semestrales

**Horas reloj anuales:** 720 (setecientos veinte).

**Horas reloj semanales:** Primer semestre: 24 (veinticuatro). Segundo semestre: 21 (veintiuno).

<b>SEGUNDO AÑO</b>				
Unidades Curriculares Anuales				
<b>Código Curricular</b>	<b>Unidad Curricular</b>	<b>Hs. Reloj Anuales</b>	<b>Hs. Reloj Semanales</b>	<b>Condición Académica</b>
11	Práctica Profesionalizante 2	192	6	Promoción - Regular - Libre

<b>SEGUNDO AÑO</b>				
Unidades Curriculares Primer Semestre				
<b>Código Curricular</b>	<b>Unidad Curricular</b>	<b>Hs. Reloj Anuales</b>	<b>Hs. Reloj Semanales</b>	<b>Condición Académica</b>
12	Medios Audiovisuales	48	3	Promoción - Regular - Libre
13	Técnicas y Materiales	64	4	Promoción - Regular - Libre
14	Diseño Escénico	64	4	Promoción - Regular - Libre
15	Electiva 1	64	4	Promoción - Regular - Libre

<b>SEGUNDO AÑO</b>				
Unidades Curriculares Segundo Semestre				
<b>Código Curricular</b>	<b>Unidad Curricular</b>	<b>Hs. Reloj Anuales</b>	<b>Hs. Reloj Semanales</b>	<b>Condición Académica</b>
16	Historia del Arte, las Ciencias y las Artes Escénicas	48	3	Promoción -Regular - Libre
17	Maquinaria Escénica	48	3	Promoción -Regular - Libre
18	Mecanismos Performáticos	96	6	Promoción -Regular - Libre
19	Electiva 2	64	4	Promoción -Regular - Libre

**Totales Segundo Año:**

**Unidades curriculares:** 9 (nueve), 1 (una) anual y 8 (cuatrimestrales) semestrales.

**Horas reloj anuales:** 688 (seiscientos ochenta y ocho).

**Horas reloj semanales:** Primer semestre: 21 (veintiuno). Segundo semestre: 22 (veintidos).

**Carga horaria total de la carrera Tecnicatura Universitaria en Artes Escenotécnicas: 1408 horas reloj.**

Hasta aquí quien cursa y aprueba todas las unidades curriculares obtendrá el título de Técnico/a Universitario/a en Artes Escenotécnicas

<b>TERCER AÑO</b>				
Unidades Curriculares Anuales				
<b>Código Curricular</b>	<b>Unidad Curricular</b>	<b>Hs. Reloj Anuales</b>	<b>Hs. Reloj Semanales</b>	<b>Condición Académica</b>
20	Práctica Profesionalizante 3	192	6	Promoción - Regular - Libre

<b>TERCER AÑO</b>				
Unidades Curriculares Primer Semestre				
<b>Código Curricular</b>	<b>Unidad Curricular</b>	<b>Hs. Reloj Anuales</b>	<b>Hs. Reloj Semanales</b>	<b>Condición Académica</b>
21	Gestión y Dirección Técnica	64	4	Promoción -Regular - Libre
22	Electiva 3	64	4	Promoción -Regular - Libre
Orientación Iluminación de Espectáculos				
23	iluminación de Espectáculos	64	4	Promoción -Regular - Libre
Orientación Sonido del Espectáculo				
24	Sonido del Espectáculo	64	4	Promoción -Regular - Libre
Orientación Escenografía				
25	Escenografía	64	4	Promoción -Regular - Libre
Orientación Caracterización y Vestuario Escénico				
26	Vestuario Escénico 1	64	4	Promoción -Regular - Libre

<b>TERCER AÑO</b>				
Unidades Curriculares Segundo Semestre				
<b>Código Curricular</b>	<b>Unidad Curricular</b>	<b>Hs. Reloj Anuales</b>	<b>Hs. Reloj Semanales</b>	<b>Condición Académica</b>
27	Taller de Investigación	64	4	Promoción -Regular - Libre
28	Comunicación Orientada a Proyectos Académicos y Profesionales	32	2	Promoción -Regular - Libre
29	Filosofía del Arte, los medios y la tecnología	48	3	Promoción -Regular - Libre
Orientación en Iluminación de Espectáculos				
30	Luminotecnia	64	4	Promoción -Regular - Libre
Orientación Sonido del Espectáculo				
31	Acústica	64	4	Promoción -Regular - Libre
Orientación Escenografía				
32	Laboratorio de Materiales	64	4	Promoción -Regular - Libre
Orientación Caracterización y Vestuario Escénico				
33	Caracterización 1	64	4	Promoción -Regular - Libre

**Totales Tercer Año:**

**Unidades curriculares:** 1 (una) anual y 7 (siete) semestrales.

**Horas reloj anuales:** 592 (Quinientos noventa y dos).

**Horas reloj semanales:** Primer semestre: 18 (dieciocho). Segundo semestre: 19 (dieciséis)



<b>CUARTO AÑO</b>				
Unidades Curriculares Anuales				
<b>Código Curricular</b>	<b>Unidad Curricular</b>	<b>Hs. Reloj Anuales</b>	<b>Hs. Reloj Semanales</b>	<b>Condición Académica</b>
Orientación Iluminación de Espectáculos				
34	Proyecto y Práctica Técnica	192	6	Promoción - Regular - Libre
Orientación Sonido del Espectáculo				
35	Proyecto y Práctica Técnica	192	6	Promoción - Regular - Libre
Orientación Escenografía				
36	Proyecto y Práctica Técnica	192	6	Promoción - Regular - Libre
Orientación Caracterización y Vestuario Escénico				
37	Proyecto y Práctica Técnica	192	6	Promoción - Regular - Libre

<b>CUARTO AÑO</b>				
Unidades Curriculares Primer Semestre				
<b>Código Curricular</b>	<b>Unidad Curricular</b>	<b>Hs. Reloj Anuales</b>	<b>Hs. Reloj Semanales</b>	<b>Condición Académica</b>
38	Diseño Escénico 2	64	4	Promoción -Regular - Libre
39	Problemática del Texto Espectacular	48	3	Promoción -Regular - Libre
Orientación Iluminación de Espectáculos				
40	Iluminación	64	4	Promoción -Regular - Libre
41	Informática Aplicada a la	64	4	Promoción -Regular -

	Iluminación			Libre
Orientación Sonido del Espectáculo				
42	Procesadores	64	4	Promoción -Regular - Libre
43	Operación de Sonido	64	4	Promoción -Regular - Libre
Orientación Escenografía				
44	Efectos Especiales	64	4	Promoción -Regular - Libre
45	Proyecto y Creación Escenográfica	64	4	Promoción -Regular - Libre
Orientación Caracterización y Vestuario Escénico				
46	Vestuario Escénico 2	64	4	Promoción -Regular - Libre
47	Caracterización 2	64	4	Promoción -Regular - Libre

CUARTO AÑO				
Unidades Curriculares Segundo Semestre				
Código Curricular	Unidad Curricular	Hs. Reloj Anuales	Hs. Reloj Semanales	Condición Académica
48	Desafío de los lenguajes escénicos	64	4	Promoción -Regular - Libre
Orientación Iluminación de Espectáculos				
49	Programación Aplicada a la Iluminación	64	4	Promoción -Regular - Libre
50	Diseño de Iluminación	64	4	Promoción -Regular - Libre
Orientación Sonido del Espectáculo				
51	Informática Aplicada al Sonido	64	4	Promoción -Regular - Libre
52	Sistemas de Sonido	64	4	Promoción -Regular - Libre
Orientación Escenografía				
53	Informática Aplicada a la Escenografía	64	4	Promoción -Regular - Libre
54	Diseño de Escenografía	64	4	Promoción -Regular - Libre
Orientación Caracterización y Vestuario Escénico				
55	Diseño de Vestuario escénico	64	4	Promoción -Regular - Libre
56	Diseño en Caracterización y Maquillaje escénico	64	4	Promoción -Regular - Libre

**Totales Cuarto Año:**

**Unidades curriculares:** 1 (una) anual y 7 (siete) semestrales.

**Horas reloj anuales:** 624 (Seiscientos setenta y dos).

**Horas reloj semanales:** Primer semestre: 21 (veintiuno). Segundo semestre: 18

(dieciocho)

**Carga horaria total del título Licenciado/a en Artes Escenotécnicas: 2624 (dos mil seiscientos veinticuatro) horas reloj**

**b. Contenidos mínimos de las unidades curriculares**

**PRIMER AÑO**

**01 Práctica Profesionalizante 1**

Primer contacto con espacios escénicos reales, trabajando en el montaje y operación técnica. Participación en producciones bajo la supervisión de profesionales. Desarrollo de habilidades prácticas y trabajo en equipo.

**02 Historia de la Cultura y el Espectáculo**

Estudio del desarrollo cultural a través de las civilizaciones y su relación con el arte escénico. Análisis de la evolución del espectáculo como fenómeno cultural. Comprensión del contexto histórico-social de las artes.

**03 Introducción a la Electricidad**

Conceptos fundamentales de la electricidad aplicada a la técnica escénica. Manipulación de equipos eléctricos de forma segura. Bases para comprender el funcionamiento de sistemas básicos aplicados a la escenotécnica.

**04 Sistemas de Representación**

Introducción al dibujo técnico y artístico aplicado a la escenografía. Interpretación de planos y maquetas. Uso de herramientas gráficas para representar y comunicar ideas de diseño escénico.

**05 Puesta en Escena**

Estudio de los principios fundamentales que intervienen en la creación y montaje de una obra escénica. Relación entre director, actores y equipo técnico. Análisis de los elementos creativos de la puesta en escena.

## **06 Escenotecnia**

Introducción a las técnicas escenotécnicas aplicadas a la producción escénica. Estudio de los distintos componentes técnicos: iluminación, sonido, escenografía y maquinaria. Rol del escenotécnico en la producción de espectáculos.

## **07 Perspectivas de Género en la Escenotecnia**

Análisis de las desigualdades de género en el ámbito escenotécnico y artístico. Desarrollo de una mirada inclusiva y equitativa en la producción técnica. Promoción de espacios laborales más justos.

## **08 Seguridad e Higiene**

Normativas y protocolos de seguridad en el ámbito escénico. Prevención de riesgos en el manejo de maquinaria y equipos técnicos. Implementación de medidas de higiene en el trabajo escénico.

## **09 Dispositivos Escénicos**

Estudio de los mecanismos y dispositivos técnicos utilizados en la construcción de escenografías. Principios de funcionamiento de estructuras móviles y fijas. Aplicación de soluciones técnicas en el espacio escénico.

## **10 Introducción a la Electrónica**

Bases de la electrónica aplicada a la técnica escénica. Comprensión de los circuitos eléctricos y componentes electrónicos. Uso de equipos y controladores electrónicos.

## **SEGUNDO AÑO**

### **11 Práctica Profesionalizante 2**

Participación activa en proyectos escénicos de mayor complejidad. Aplicación de conocimientos técnicos en situaciones reales de montaje y operación. Desarrollo de habilidades de gestión y resolución de problemas.

### **12 Medios Audiovisuales**

Uso de tecnologías audiovisuales en la producción escénica. Integración de video, proyecciones y multimedia en la puesta en escena. Aplicaciones creativas y técnicas de los medios audiovisuales en espectáculos.

### **13 Técnicas y Materiales**

Estudio de los materiales más comunes utilizados en la construcción escenográfica y de vestuario. Características y propiedades de los materiales en la creación de efectos visuales y funcionales. Técnicas de manipulación y uso seguro.

#### **14 Diseño Escénico**

Introducción al diseño de espacios escénicos desde una perspectiva estética y técnica. Creación de propuestas escenotécnica a partir del análisis del texto dramático. Uso de herramientas gráficas y maquetas para la representación del diseño.

#### **15 Electiva 1**

Las unidades curriculares electivas, previstas en el plan de estudios, son aquellas asignaturas que cada estudiante puede elegir con el fin de ampliar su formación disciplinar. Estas asignaturas se definen y están sujetas a la oferta académica específica de cada institución y/o carrera. Las opciones se integran a la estructura curricular como espacios que complementan y enriquecen la formación disciplinar principal, brindando conocimientos que complementen y enriquezcan el plan de estudios. A través de ellas, se incentiva la formación autónoma y el compromiso de los/as estudiantes con su propio proceso educativo para que puedan explorar, profundizar y complejizar áreas vocacionales de su interés. Por ello, dependiendo la orientación elegida, será la posibilidad de selección de las materias electivas. El objetivo de estas asignaturas es favorecer una formación más integral, al articular diferentes saberes y prácticas que refuerzan tanto las competencias específicas como las habilidades transversales necesarias para su desarrollo profesional.

#### **16 Historia del Arte, las Ciencias y las Artes Escénicas**

Análisis de las interacciones entre el arte, la ciencia y el espectáculo a lo largo de la historia. Relación entre el desarrollo científico y tecnológico y las transformaciones en las artes escénicas.

#### **17 Maquinaria Escénica**

Funcionamiento y manejo de la maquinaria utilizada en la creación de espectáculos. Montaje y operación de estructuras móviles, plataformas y elevadores. Seguridad en el uso de maquinaria escénica.

#### **18 Mecanismos Performáticos**

Exploración de los dispositivos mecánicos que intervienen en la creación de acciones

performáticas. Diseño y construcción de artefactos que interactúan con los cuerpos y el espacio escénico. Innovación en la escenotecnia performativa.

### **19 Electiva 2**

Las unidades curriculares electivas, previstas en el plan de estudios, son aquellas asignaturas que cada estudiante puede elegir con el fin de ampliar su formación disciplinar. Estas asignaturas se definen y están sujetas a la oferta académica específica de cada institución y/o carrera. Las opciones se integran a la estructura curricular como espacios que complementan y enriquecen la formación disciplinar principal, brindando conocimientos que complementen y enriquezcan el plan de estudios. A través de ellas, se incentiva la formación autónoma y el compromiso de los/as estudiantes con su propio proceso educativo para que puedan explorar, profundizar y complejizar áreas vocacionales de su interés. Por ello, dependiendo la orientación elegida, será la posibilidad de selección de las materias electivas. El objetivo de estas asignaturas es favorecer una formación más integral, al articular diferentes saberes y prácticas que refuerzan tanto las competencias específicas como las habilidades transversales necesarias para su desarrollo profesional.

## **TERCER AÑO**

### **20 Práctica Profesionalizante 3**

Participación en producciones escénicas complejas con mayor responsabilidad y autonomía. Coordinación de equipos técnicos y ejecución de proyectos integrales. Evaluación crítica de las prácticas profesionales.

### **21 Gestión y Dirección Técnica**

Fundamentos de la gestión técnica de espectáculos, incluyendo planificación, coordinación y supervisión de equipos. Liderazgo en proyectos escenotécnicos. Resolución de problemas y toma de decisiones estratégicas.

### **22 Electiva 3**

Las unidades curriculares electivas, previstas en el plan de estudios, son aquellas asignaturas que cada estudiante puede elegir con el fin de ampliar su formación disciplinar. Estas asignaturas se definen y están sujetas a la oferta académica específica de cada institución y/o carrera. Las opciones se integran a la estructura curricular como espacios que complementan y enriquecen la formación disciplinar principal, brindando

conocimientos que complementen y enriquezcan el plan de estudios. A través de ellas, se incentiva la formación autónoma y el compromiso de los/as estudiantes con su propio proceso educativo para que puedan explorar, profundizar y complejizar áreas vocacionales de su interés. Por ello, dependiendo la orientación elegida, será la posibilidad de selección de las materias electivas. El objetivo de estas asignaturas es favorecer una formación más integral, al articular diferentes saberes y prácticas que refuerzan tanto las competencias específicas como las habilidades transversales necesarias para su desarrollo profesional.

### **23 Iluminación de Espectáculos**

Principios de diseño e implementación de sistemas de iluminación para espectáculos. Creación de ambientes lumínicos según las necesidades artísticas. Uso de equipos de control y programación de iluminación.

### **24 Sonido del Espectáculo**

Técnicas de microfonía, mezcla y amplificación en espectáculos en vivo. Diseño de paisajes sonoros y sistemas de refuerzo de sonido. Operación de consolas de sonido y equipos de audio profesional.

### **25 Escenografía**

Diseño, construcción y montaje de espacios escénicos. Interpretación de planos y desarrollo de propuestas escenográficas. Aplicación de materiales y técnicas innovadoras en el diseño escénico.

### **26 Vestuario Escénico 1**

Introducción al diseño de vestuario escénico, desde la investigación estética hasta la confección de prendas. Interpretación del personaje a través del vestuario. Técnicas básicas de corte y confección.

### **27 Taller de Investigación**

Desarrollo de habilidades investigativas aplicadas al ámbito escenotécnico. Formulación de preguntas de investigación y metodología de análisis. Elaboración de proyectos de investigación técnica.

### **28 Comunicación Orientada a Proyectos Académicos y Profesionales**

Estrategias de comunicación para la presentación y defensa de proyectos



escenotécnicos. Uso de herramientas digitales para la elaboración de informes y presentaciones.

### **29 Filosofía del Arte, los Medios y la Tecnología**

Reflexión crítica sobre la relación entre arte y tecnología. Análisis del impacto de los medios digitales en la creación artística. Estudio de las nuevas formas de expresión escénica en la era tecnológica.

### **30 Luminotecnia**

Estudio avanzado de las propiedades y técnicas de iluminación para espectáculos. Manejo de sistemas de iluminación escénica y equipos de control. Creación de propuestas lumínicas integrales.

### **31 Acústica**

Principios básicos de acústica aplicada al diseño sonoro. Control y manipulación del sonido en espacios escénicos. Análisis del comportamiento acústico y su impacto en la experiencia sonora del espectador.

### **32 Laboratorio de Materiales**

Experimentación con diversos materiales para la construcción escenográfica y efectos especiales. Evaluación de la resistencia, textura y apariencia de materiales. Aplicación creativa y técnica en producciones escénicas.

### **33 Caracterización 1**

Técnicas básicas de maquillaje y caracterización para el teatro. Transformación de personajes a través del maquillaje y prótesis. Aplicación de técnicas de envejecimiento, heridas y efectos especiales sencillos.

## **CUARTO AÑO**

### **34- 35 – 36 – 37- Proyecto y Práctica Técnica**

Ejecución de un proyecto escenotécnico integral, aplicando todos los conocimientos adquiridos. Coordinación de equipos y gestión de recursos. Presentación y evaluación del proyecto con Orientación en Iluminación de Espectáculos.

### **38 Diseño Escénico 2**

Profundización en el diseño de espacios escénicos complejos. Creación de propuestas

escenográficas innovadoras y experimentales. Aplicación de nuevas tecnologías en el diseño escénico.

### **39 Problemática del Texto Espectacular**

Estudio de las relaciones entre el texto y su representación escénica. Análisis de las dificultades y oportunidades que presenta la adaptación de textos a la escena.

### **40 Iluminación**

Diseño avanzado de iluminación para teatro, danza y eventos. Programación de consolas y sistemas de control. Creación de efectos visuales con luz, integrando conceptos artísticos y técnicos.

### **41 Informática Aplicada a la Iluminación**

Uso de software especializado para el control de sistemas de iluminación en espectáculos. Programación de consolas de iluminación y diseño de secuencias lumínicas. Automatización y control remoto de equipos.

### **42 Procesadores**

Uso de procesadores digitales para la gestión de audio en espectáculos. Procesamiento de señales para mejorar la calidad sonora. Configuración y optimización de sistemas sonoros.

### **43 Operación de Sonido**

Técnicas avanzadas de operación de consolas de sonido para espectáculos en vivo. Configuración y ajuste de sistemas de sonido en diferentes tipos de eventos. Resolución de problemas técnicos en tiempo real.

### **44 Efectos Especiales**

Diseño y creación de efectos especiales físicos y digitales para la escena. Aplicación de técnicas pirotécnicas, humo, niebla y proyecciones. Integración de efectos en la narrativa escénica.

### **45 Proyecto y Creación Escenográfica**

Desarrollo de un proyecto integral de escenografía, desde el diseño hasta la ejecución.

Implementación de técnicas innovadoras en la construcción escenográfica.  
Presentación y evaluación del proyecto final.

#### **46 Vestuario Escénico 2**

Diseño y confección avanzada de vestuario, aplicando técnicas más complejas.  
Desarrollo de propuestas creativas a partir del análisis de personajes. Selección de materiales y ajustes en función de las necesidades escénicas.

#### **47 Caracterización 2**

Técnicas avanzadas de caracterización, incluyendo el uso de prótesis, efectos de envejecimiento y maquillaje extremo. Creación de personajes para teatro, cine y televisión. Integración del maquillaje con el vestuario y la escenografía.

#### **48 Desafío de los Lenguajes Escénicos**

Exploración de los lenguajes escénicos contemporáneos y sus desafíos. Análisis de nuevas formas de narración y performatividad. Creación de propuestas experimentales en el ámbito escénico.

#### **49 Programación Aplicada a la Iluminación**

Uso de software y herramientas de programación para la creación y control de secuencias de iluminación. Automatización de sistemas y diseño de escenarios lumínicos dinámicos.

#### **50 Diseño de Iluminación**

Creación de propuestas de iluminación integrales para diferentes tipos de espectáculos.  
Análisis de la luz como elemento narrativo y estético. Diseño de ambientes lumínicos que potencien el mensaje escénico.

#### **51 Informática Aplicada al Sonido**

Uso de herramientas digitales para la creación, edición y procesamiento de sonido en espectáculos. Programación de secuencias de audio y diseño de paisajes sonoros. Uso de software especializado para la mezcla y el control de sonido

#### **52 Sistemas de Sonido**

Diseño y configuración de sistemas de sonido complejos para espectáculos en vivo.

Evaluación de las características acústicas del espacio y ajuste del equipo. Uso de sistemas de refuerzo de sonido, microfonía y altavoces.

### **53 Informática Aplicada a la Escenografía**

Uso de software de diseño y modelado 3D para la creación de escenografías. Digitalización de proyectos escenográficos y simulación de espacios. Aplicación de tecnologías digitales en el diseño escénico.

### **54 Diseño de Escenografía**

Creación de propuestas escenográficas complejas, integrando tecnología y materiales innovadores. Desarrollo de maquetas, planos y representaciones visuales. Aplicación de conceptos estéticos y funcionales en el diseño escénico.

### **55 Diseño de Vestuario Escénico**

Diseño y conceptualización de vestuario escénico para distintos tipos de personajes y obras. Análisis de la narrativa a través del vestuario. Selección de materiales y técnicas de confección avanzada.

### **56 Diseño en Caracterización y Maquillaje Escénico**

Creación de personajes mediante técnicas avanzadas de caracterización. Uso de prótesis, efectos especiales y maquillaje extremo para la transformación del actor. Integración con el vestuario y la propuesta escenográfica.

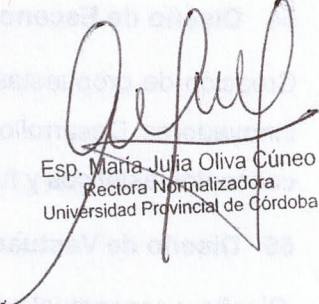
## **3.5. Propuesta de Seguimiento Curricular**

El/la Coordinador/a Académico/a de la carrera estará a cargo de la organización y gestión de esta con el fin de alcanzar los objetivos y el perfil profesional propuesto. Asimismo, será responsable del seguimiento e implementación del plan de estudios, de su revisión periódica y problemáticas que se deriven.

Tendrá injerencia en acciones de gestión académica como la conformación de equipos de docentes y estudiantes; la revisión y sugerencias de los programas correspondientes a las unidades curriculares; el seguimiento en la formación

teórica y práctica brindada a los/as estudiantes, revisión y aplicación de metodologías de enseñanza, formas de evaluación, participación de la disciplina en eventos de carácter intra e inter institucional, entre otros aspectos consustanciales a la formación disciplinar.



  
Esp. María Julia Oliva Cúneo  
Rectora Normalizadora  
Universidad Provincial de Córdoba